



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer en la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo:

- a) Más patrullajes frecuentes en todos los barrios; y,
- b) Más controles de seguridad en todos los barrios.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es sumamente necesario reforzar la seguridad de la ciudad de Roldán mediante más patrullajes y controles policiales debido a los reiterados daños, robos, vandalismos y asesinatos presentes en los últimos tiempos.

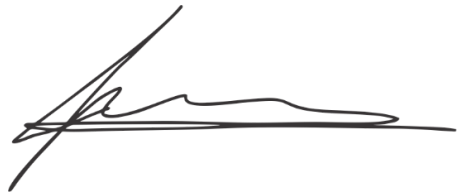
Gran parte de los vecinos denuncia de manera pública la grave situación creciente del problema de la droga, al igual que la falta de personal policial suficiente, que se refleja en el aumento de los delitos.

Incluso, desde hace meses que dichos vecinos vienen pidiendo más seguridad. Mientras tanto, los delincuentes siguen atemorizando y haciendo estragos. Barrios como Punta Chacra, Tierra de sueños 2 y 3, Las Acequias, Los Indios y Villa Flores son los que más sufren la inseguridad y necesitan de manera urgente asistencia.

Recordemos que la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos son una de nuestras mayores prioridades, y el refuerzo de la seguridad es una medida esencial para garantizar una mayor protección y respuesta eficiente ante los desafíos de seguridad que enfrenta nuestra provincia.

De tal manera pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de la situación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial